



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría del Trabajo

David
C. 177

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Oficio No. DGAST/072/2019
Hermosillo, Sonora, a 15 de Febrero de 2019

LIC. JESUS ANTONIO SOTO VILLALOBOS
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
Y TECNOLÓGICO
PRESENTE.

Por medio del presente le envié el Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional 2018 de la Secretaría del Trabajo del Estado de Sonora, tal como se indica en Manual Administrativo del MICI Capítulo II Sección II, numeral 9.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO



LIC. RAMIRO NORIEGA VILLAESCUSA



Unidos logramos más



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de Trabajo

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE
GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL 2018

SECRETARIA DEL TRABAJO



INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL SECRETARIA DEL TRABAJO EJERCICIO 2018

La Secretaría del Trabajo, presenta el Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2018, en cumplimiento a la normatividad establecida en el Título Segundo, Capítulo II, Sección II. Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional Numeral 9 De su Presentación; del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

El presente informe fue integrado con el propósito de informar a la Secretaría de la Contraloría General, la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, al Órgano Interno de Control, al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y al Órgano de Gobierno, sobre el avance en el cumplimiento a las actividades marcadas en el mismo manual, las cuales son: el Comité de control y desempeño institucional, Administración de riesgos y Autoevaluación, las cuales se describen más adelante.

1. COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En septiembre del 2017, se llevó a cabo la Instalación del COCODI de la Secretaria del Trabajo, el cual llevó a cabo cuatro Sesiones Ordinarias durante el ejercicio fiscal del 2018, en las que se le dio un seguimiento puntual al Programa de Trabajo de Control Interno para monitorear el avance de cada elemento de control y estar en condiciones de tomar acuerdos para impulsar las actividades plasmadas para atender las debilidades encontradas en la institución.

1.1 SESIONES.

ACTIVIDAD	4to. Trimestre (2019)			1er. Trimestre			2do. Trimestre			4to. Trimestre		
	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Sesiones Trimestres COCODI	28			30						16		



1.2 ACUERDOS RELEVANTES CELEBRADOS EN LAS SESIONES, ASÍ COMO SU AVANCE Y CUMPLIMIENTO.

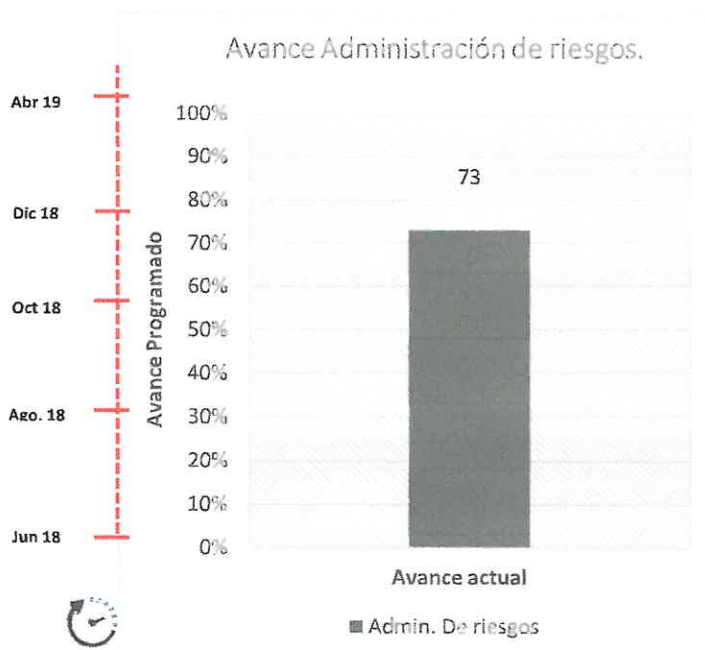
Acuerdo	Unidad Administrativa Responsable	Avance	Fecha compromiso
Actualización de los manuales de procedimiento para el tercer trimestre	DGA con apoyo e todas las Unidades Administrativas	67%	Cada trimestre
Coordinar la entrega de información y documentación en tiempo y forma conforme a lo solicitado dentro de la vigencia correspondiente	DGA	100%	Cada mes
Continuar con la Coordinación de la entrega de información y documentación en tiempo y forma, de acuerdo a lo solicitado por los auditores	DGA	100%	Cuando se indique
En apego a la instrucción de trabajar con Perspectiva de Género en el año 2019, la información reportada para los indicadores de los informes trimestrales se enviara desagregadas por sexo.	Todas las Unidades Administrativas	100%	A partir del año 2019
La información para los informes trimestrales se deberá entregar mensualmente de todas las Unidades Administrativas con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma con El Portal de Sistema de Seguimiento de la Oficina del Ejecutivo Estatal.	Todas las Unidades Administrativas	100%	A partir del año 2019 con periodicidad mensual



2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Siguiendo con el cumplimiento de la normativa que nos marca el MAMICI, la Secretaría del Trabajo tiene como obligación realizar un ejercicio de administración de riesgos, el cual es un proceso continuo y ayuda a detectar problemáticas que nos estén impidiendo el cumplimiento del objetivo o su posible ocurrencia. Durante este ejercicio 2018 se dio inicio en el mes de junio, y el cual termina el próximo mes de abril del presente año.

El avance y actividades que se realizaron en la institución es el siguiente:



- RIESGOS ANALIZADOS.

Riesgo	Unidad Administrativa Responsable	Avance de cumplimiento	Fecha compromiso
La no atención oportuna y adecuada de los usuarios	Director General del Trabajo y Previsión Social	100%	Noviembre 2018
Ausencia de políticas de archivo de expedientes.	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado	80%	Abril 2019
Asignación de apoyos a personas que no cumplan con el perfil socioeconómico establecido dentro de las reglas de operación	Servicio Nacional del Empleo	80%	Abril 2019



D. DEBILIDADES O ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

Derivado de los resultados de la autoevaluación, se detectaron algunas debilidades en la implementación de los elementos de control que reflejan una calificación deficiente, mismos que serán comprometidos en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), como a continuación se señala:

Norma General	Nivel	Elemento de control	Actividad de control	UA Responsable
Ambiente de control	Directivo Operativo	2.1.E 3.1.B	Manuales de procedimientos	Todas las unidades administrativas
Administración de Riesgos	Estratégico	1.2.A	Matriz de administración de riesgo	DGA
Informar y comunicar	Estratégico	1.4.A	COCODI cumplir con las 4 sesiones ordinarias trimestrales	DGA
Supervisión y mejora	Directivo	2.4.A	Difusión de informes trimestrales	DGA

Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno

SECRETARIA DEL TRABAJO



Lic. Horacio Valenzuela Ibarra
Secretario del Trabajo



Lic. Ramiro Noriega Villaescusa
Coordinador Control Interno